

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORCAL POWER S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve de la mañana, se reúnen en el local social, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5 Plaza SAIBABA Local 34, los accionistas de la Compañía **TORCAL POWER S.A**, señores: Carlos Torres Calero propietario de tres mil setecientas noventa y ocho acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Katty Alava Barberan, como propietaria de dos acciones, ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión el señor Carlos Torres Calero, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, y actúa de Secretario la señora Katty Alava Barberan.

Los señores accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A., acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y, también por unanimidad, deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- a. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**
- b. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- c. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**

La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las nueve de la mañana.

Primer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que oportunamente ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2017, así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya deben haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. La señora presidente pone a conocimiento de los asistentes los expuestos por el señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORCAL POWER S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve de la mañana, se reúnen en el local social, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5 Plaza SAIBABA Local 34, los accionistas de la Compañía **TORCAL POWER S.A**, señores: Carlos Torres Calero propietario de tres mil setecientos noventa y ocho acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Katty Alava Barberan, como propietaria de dos acciones, ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión el señor Carlos Torres Calero, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, y actúa de Secretario la señora Katty Alava Barberan.

Los señores accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A., acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y, también por unanimidad, deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- a. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**
- b. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- c. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**

La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las nueve de la mañana.

Primer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que oportunamente ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2017, así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya deben haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. La señora presidente pone a conocimiento de los asistentes los expuestos por el señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance.

La junta resuelve finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

Segundo punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA TORCAL POWER S.A.**, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017. Pongo a consideración de ustedes señores accionistas mis labores y principalmente deseo manifestarles que hemos logrado tener ingresos que nos han permitido mantener la empresa y que además estamos trabajando para mejorar nuestra productividad y por ende nuestros ingresos. Esperamos que las estrategias para el ejercicio de 2018 den los resultados esperados. Los estados financieros están a la disposición de ustedes. Agradezco la confianza depositada en mí. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

Tercer punto.- Conocer el informe del Comisario de la compañía

Toma la palabra el señor Comisario quien manifiesta, en mi calidad de **COMISARIO** de la **COMPAÑÍA TORCAL POWER S.A.**, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017. Los libros están siendo llevados de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad y considerándose las reformas tributarias; hemos logrado cubrir nuestros gastos y generar una utilidad. Recomiendo para el año 2018 seguir incrementando las estrategias de ventas que al final darán los frutos deseados. Los estados financieros se encuentran a la disposición de ustedes. Esperando que para el año del 2018 los resultados sean más halagadores. Agradezco la confianza depositada en mí. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar el informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las doce horas. La Sra. Katty Alava Barberan propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, manifiesta que de acuerdo a lo que establece el Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar en la sesión.

El presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, se dio lectura a esta acta, la misma que fue

La junta resuelve finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

Segundo punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA TORCAL POWER S.A.**, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017. Pongo a consideración de ustedes señores accionistas mis labores y principalmente deseo manifestarles que hemos logrado tener ingresos que nos han permitido mantener la empresa y que además estamos trabajando para mejorar nuestra productividad y por ende nuestros ingresos. Esperamos que las estrategias para el ejercicio de 2018 den los resultados esperados. Los estados financieros están a la disposición de ustedes. Agradezco la confianza depositada en mí. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

Tercer punto.- Conocer el informe del Comisario de la compañía

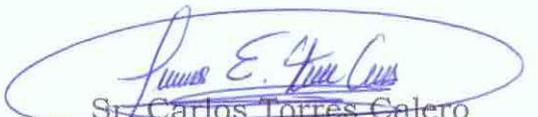
Toma la palabra el señor Comisario quien manifiesta, en mi calidad de **COMISARIO** de la **COMPAÑÍA TORCAL POWER S.A.**, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017. Los libros están siendo llevados de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad y considerándose las reformas tributarias; hemos logrado cubrir nuestros gastos y generar una utilidad. Recomiendo para el año 2018 seguir incrementando las estrategias de ventas que al final darán los frutos deseados. Los estados financieros se encuentran a la disposición de ustedes. Esperando que para el año del 2018 los resultados sean más halagadores. Agradezco la confianza depositada en mí. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar el informe del comisario.

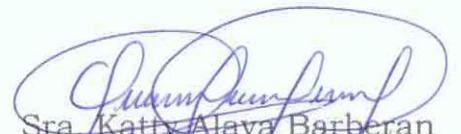
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las doce horas. La Sra. Katty Alava Barberan propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, manifiesta que de acuerdo a lo que establece el Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar en la sesión.

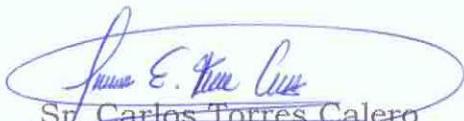
El presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, se dio lectura a esta acta, la misma que fue

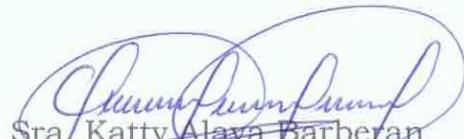
aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.- f.- Sr. Carlos Torres Calero (Presidente).- Sra. Katty Alava Barberan (Secretaria de la Junta).

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **TORCAL POWER S. A.**, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, diez de Abril del Dos Mil Dieciocho.


Sr. Carlos Torres Calero
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Katty Alava Barberan
SECRETARIA DE LA JUNTA


Sr. Carlos Torres Calero
ACCIONISTA


Sra. Katty Alava Barberan
ACCIONISTA